



BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

**INFORME DE SEGUIMIENTO
1ER TRIMESTRE (ENERO-MARZO)**

**PLAN OPERATIVO ANUAL
2023**

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

SANTO DOMINGO, REP. DOM.
JULIO 2023

Elaborado por:

Departamento de Planificación y Desarrollo

Apoyo:

Dirección Técnica Bibliotecológica

Departamento de Capacitación en Bibliotecología

Departamento Red Nacional de Bibliotecas Públicas

Departamento de Gestión Cultural

División Jurídica

Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación

Departamento de Recursos Humanos

Departamento de Comunicación

Departamento Administrativo y Financiero

Título original: Informe de Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) 2023 de la BNPHU: 1er. Trimestre.

Fecha de Publicación:

1ra. Edición: Abril 2023

Santo Domingo, República Dominicana.

Este documento es un seguimiento de lo planificado en el Plan Operativo Anual (POA) del 2023, siempre en línea con el Plan Estratégico Institucional (PEI) actual del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el objetivo de garantizar la eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos físicos y financieros de la institución. El informe de monitoreo y evaluación del POA de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU) presenta los resultados de la implementación de los productos y metas programadas por la

institución para el primer trimestre del año 2023, correspondiente al período de enero a marzo.

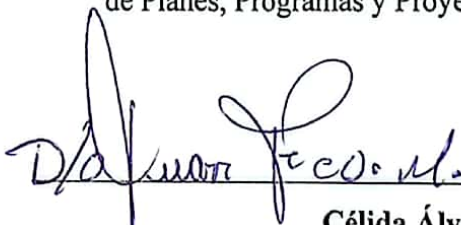
Elaborado:



Raquel De Dios
Enc. Dpto. de Planificación y Desarrollo

Revisado:



Eddy Elizabeth Canario
Analista Formulación, Monitoreo y Evaluación
de Planes, Programas y Proyectos

Célida Álvarez
Directora Técnica Bibliotecológica

Aprobado:



Rafael Peralta Romero
Director General

institución para el primer trimestre del año 2023, correspondiente al período de enero a marzo.

Elaborado:

Raquel De Dios
Enc. Dpto. de Planificación y Desarrollo

Revisado:

Eddy Elizabeth Canario
Analista Formulación, Monitoreo y Evaluación
de Planes, Programas y Proyectos

Célida Álvarez
Directora Técnica Bibliotecológica

Aprobado:

Rafael Peralta Romero
Director General

I. ÍNDICE

II. SIGLAS Y ACRÓNIMOS	5
III. INTRODUCCIÓN	7
IV. RESUMEN EJECUTIVO	8
V. OBJETIVO Y ALCANCE	10
VI. MARCO LEGAL	11
VII. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	12
VIII. METODOLOGÍA DE VALORACIÓN	17
MEDICIÓN Y EVALUACIÓN	17
IX. RESULTADOS 1ER TRIMESTRE 2023	19
RESULTADOS	19
DPTO. DESARROLLO DE COLECCIONES	22
DPTO. CATALOGACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE COLECCIONES	24
DPTO. SERVICIOS AL PÚBLICO	25
DPTO. PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS	27
DPTO. PRODUCCIÓN DIGITAL Y SISTEMA DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA	28
DPTO. CAPACITACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA	29
DIV. AGENCIA DOMINICANA DE ISBN/ISSN	30
DPTO. RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	31
DPTO. GESTIÓN CULTURAL	33
*LAS AE'S 7.4 Y 7.5, ESTÁN PLANIFICADA EN EL POA, PERO ESTA ACCIÓN NO ESTÁ PLANIFICADA PARA EL TRIMESTRE ENERO-MARZO	33
ÁREAS DE APOYO	34
DPTO. JURÍDICO	34
DPTO. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	35
DPTO. RECURSOS HUMANOS	37
DPTO. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	38
DPTO. COMUNICACIÓN	39
X. PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS	41
XI. CONSIDERACIONES FINALES	42

II. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ABC	Consorcio de Libros Accesibles (por sus siglas en inglés)
ABINIA	Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, <i>antes</i> Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica
AE	Acción Estratégica
BN	Biblioteca Nacional
BNPHU	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña
BP	Biblioteca Pública
BPM	Biblioteca Pública Metropolitana
BPMSU	Biblioteca Pública Metropolitana Salomé Ureña
BVALC	Biblioteca Virtual Accesible “Lily Cassá”
CAF	Marco Común de Evaluación (por sus siglas en inglés)
CERLALC	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe
COVID	Enfermedad por coronavirus de 2019, del inglés
DECABI	Departamento de Capacitación en Bibliotecología
DIGEIG	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
DISEPEDI	División de Servicios a Personas con Discapacidad
DTB	Dirección Técnica Bibliotecológica
EE	Eje Estratégico
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
FODA	Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
ISBN	Número Estándar Internacional de Libros (por sus siglas en inglés)
ISSN	Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (por sus siglas en inglés)
MAP	Ministerio de Administración Pública
MEPyD	Ministerio de Planificación, Economía y Desarrollo

N/A	No Aplica
NOBACI	Normas Básicas de Control Interno
NORTIC	Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación
OE	Objetivo Estratégico
OGTIC	Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
PDF	Formato de Documento Portátil (por sus siglas en inglés)
PEI	Plan Estratégico Institucional
POA	Plan Operativo Anual
RRHH	Recursos Humanos
RNBP	Red Nacional de Bibliotecas Públicas
SARS-CoV-2	Coronavirus de tipo 2 causante del síndrome respiratorio agudo severo (por sus siglas en inglés)
SIGB	Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria
SISTAP	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
UASD	Universidad Autónoma de Santo Domingo

III. INTRODUCCIÓN

Este documento formal fue elaborado por las áreas responsables de la institución para establecer los objetivos misionales que se deben cumplir durante este año, siempre alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente.

El POA permite a la BNPHU organizar y programar de manera eficaz y eficiente sus recursos financieros y no financieros para cumplir con sus objetivos institucionales. El Departamento de Planificación y Desarrollo se encarga del seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución de los productos y actividades programadas por cada una de las áreas de la institución.

Para calcular el cumplimiento de las Acciones Estratégicas, se utiliza una metodología basada en el porcentaje de ejecución, donde el valor óptimo es el 100%. Si se supera este valor, queda demostrado la capacidad de los colaboradores de establecer metas superiores.

En resumen, el POA 2023 de la BNPHU es un instrumento clave para el logro de los objetivos misionales de la institución durante el presente año, y el Departamento de Planificación y Desarrollo se asegura de que se cumplan todas las acciones estratégicas establecidas.

IV. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Anual de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña controla y responde a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional vigente, para la implementación durante este 2023, con sus cuatro (4) *Ejes Estratégicos*, respondiendo a los nueve (9) *Objetivos Estratégicos* correspondientes a dichos ejes, que agrupan 42 *Acciones Estratégicas* de las cuales el 74% corresponde a las Áreas Sustantivas de la Institución (Desarrollo de Colecciones, Catalogación y Administración Colecciones, Servicios al Público, Preservación y Conservación de Documentos, Producción Digital y Sistema de Gestión Bibliotecaria, Capacitación en Bibliotecología, Agencia Dominicana de ISBN e ISSN, Red Nacional de Bibliotecas Públicas, Gestión Cultural) y el 26% a las Áreas de Apoyo (Jurídica, TIC, RR.HH., Planificación y Desarrollo, Comunicación).

De las 42 *Acciones Estratégicas* establecidas en el PEI, se contempló actuar sobre **37 AE**, con un total de **65 Productos** que se logran gracias a las *actividades-tareas* establecidas en el POA-2023-BNPHU, para así tener un mejor resultado en su ejecución; pese a que ciertas actividades en el desempeño de la cotidianidad de la Institución se vieron afectadas durante este 1er. trimestre a causa de las medidas de control de la pandemia y los ajustes en los recursos financieros, se logró obtener resultados considerables a beneficio de la Institución y, sobre todo, de la ciudadanía como usuario de nuestros servicios.

Al mismo tiempo, se están implementando mejoras en el uso de las redes sociales, como medios de difusión y conocimiento de todas las actividades y eventos que han venido desarrollándose durante este año, donde se han organizado conferencias, así como talleres literarios, cursos para formar Auxiliares Bibliotecarios y otros eventos relacionados. Cabe desatacar que la mayoría de estos eventos se han desarrollado tanto presenciales como virtuales teniendo muy buena acogida y demanda del público.

De los recursos bibliográficos, se puede decir que gracias a las múltiples donaciones que hemos recluido y al cumplimiento de la ley de Depósito Legal, logramos alcanzar en más del 100% lo estipulado en este primer trimestre del año 2023; ahora queda realizar las

preservaciones de estos recursos, así como su catalogación, para así poder ponerlo a disposición del público todo recurso bibliográfico que por su condición pudiera ser utilizado.

De las 29 *Acciones Estratégicas* que pertenecen a las nueve (9) Áreas Sustantivas, se logró ejecutar un aproximado de 17 AE, que equivale al 62% de las que corresponden a las áreas misionales, respondiendo esta mediana ejecución a lo antes mencionado, relacionado al uso de los recursos financieros y a la priorización de otras actividades.

En las cinco (5) Áreas de Apoyo, con doce (12) *Acciones Estratégicas* planificadas para ejecutarse en el 2023, se logró ejecutar poco más de nueve (9) AE, equivalente al 75% de lo planificado para este primer período del año 2023.

Se pretende, para el segundo trimestre de este 2023, seguir alcanzando los objetivos planteados en cuanto a la adquisición de los recursos de información en cualquier formato y soporte, mejorar la administrar los recursos financieros para su correcto aprovechamiento, establecer medidas de reparación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica para evitar la pérdida de información y el incumplimiento ante los usuarios a través de lo digital, hasta tanto se pueda contar con la totalidad del recurso financiero para su correcta intervención.

En lo que respecta a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas para el segundo trimestre, se mantienen comprometidos con la tarea de proporcionar capacitaciones al personal encargado de las bibliotecas públicas. Además, ofrecerán asesorías técnico-metodológicas para asegurar que estas bibliotecas estén organizadas y equipadas adecuadamente, generando compromisos y beneficios tanto para la BN como para las bibliotecas municipales, lo que permitirá una economía para ambas partes.

Lograr encaminar las bibliotecas públicas en su correcto funcionamiento como punto de conocimiento y estudio, según lo establecido en la Ley No. 502-08 del *Libro y Bibliotecas*, demuestra que el cumplimiento de lo mencionado anteriormente es parte fundamental de la misión de nuestra BNPHU.

V. OBJETIVO Y ALCANCE

El presente informe de seguimiento es un registro escrito que detalla la situación actual de la implementación del Plan Operativo Anual (POA) durante un periodo específico. Este documento refleja el estado de las actividades planificadas, los objetivos alcanzados, los riesgos y problemas identificados, así como las medidas tomadas para corregirlos. Además, también incluye los objetivos que se esperan lograr en el próximo período.

El **objetivo** principal consiste en monitorear el Plan Operativo Anual (POA), que describe las acciones institucionales anuales establecidas como metas y plazos en el marco del Plan Estratégico Institucional. Esto se hace para verificar el desempeño operativo de la organización.

El **alcance** que tiene este procedimiento aplica a todas las dependencias de la Institución (áreas sustantivas y áreas consultivas), quienes tienen la responsabilidad de rendir informes mensuales del estatus de cada una de sus actividades planificadas, hasta obtener el resultado programado, y de lo contrario proponer una solución fiable y factible.

VI. MARCO LEGAL

MISIÓN Recopilar, registrar, organizar, preservar y facilitar la difusión y acceso a la producción bibliográfica e intelectual dominicana, originada dentro y fuera del país, y articular técnica y metodológicamente la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

VISIÓN Ser el centro de registro y referencia del patrimonio bibliográfico y de la producción intelectual de los dominicanos, proveyendo servicios digitales y presenciales, a través de una moderna Red Nacional de Bibliotecas Públicas al servicio de la educación y la cultura, e insertada adecuadamente en el mundo digital.

VALORES

- **Excelencia:** Institución ágil y confiable en todos sus procesos, con atención a los detalles en la ejecución y gestión.
- **Compromiso:** Satisfacción total de las expectativas del usuario y la ciudadanía.
- **Ética:** Actuación intachable y transparencia en la gestión.
- **Calidad en el servicio:** Eficacia y eficiencia en el servicio ofrecido y en todas las funciones sustantivas y de apoyo.
- **Innovación:** Creación de servicios, mecanismos y ofertas vanguardistas, facilitadas por la tecnología y la gestión proactiva de la información.
- **Responsabilidad Social:** Respeto al entorno social, ecológico y económico, e integración constructiva con éste.

VII. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El PEI es un documento formal en el que se plasma, por parte de los responsables de la Institución, cuál será la estrategia de ésta durante un período de tiempo, en este caso 2023-2024, con el fin de lograr la misión y visión establecido como ente. Se establecen los **Ejes Estratégicos**, los cuales no son más que las líneas o rutas básicas que profundizan en su razón de ser para alcanzar el propósito fundamental del mismo, estos regirán las prioridades, objetivos y metas a alcanzar, los cuales siempre deben estar en consonancia con lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley1-12).

Este plan es:

- *Cuantitativo*: establece las cifras que debe alcanzarse,
- *Manifiesto*: describe el modo de conseguir las, perfilando la estrategia a seguir, y
- *Temporal*: indica los plazos de los que dispone la Institución para alcanzar esas cifras.

El Plan Operativo Anual 2023 de la Biblioteca Nacional, regido por los cuatro (4) *Ejes Estratégicos* y las 42 *Acciones Estratégicas* establecidos en el PEI vigente, cuenta con 65 *Productos*, entendiendo estos como los bienes y/o servicios que se estarán ejecutando desde el área organizacional, de los cuales el 32% corresponden a las Áreas de Apoyo y el 68% a las Áreas Sustantivas de la Institución.

Los *Ejes* y *Objetivos* estratégicos son:

EE1. Gestión Efectiva de Colecciones y Preservación del Patrimonio Bibliográfico.

OE1.1. Realizar las iniciativas pertinentes para completar la colección de todo lo publicado en diferentes soportes y formatos dentro y fuera de R.D. por autores dominicanos y sobre el país.

AE 1.1. *Adquirir los recursos de información en cualquier formato y soporte a través del depósito legal.*

AE 1.2. *Adquirir el patrimonio bibliográfico retrospectivo dominicano por medio de compra, canje y donativo.*

AE 1.3. Disponer de bases de datos bibliográficas a texto completo.

AE 1.4. Adquirir recursos de información diversificados para personas con discapacidad.

AE 1.5. Adquirir publicaciones para la Biblioteca Metropolitana Salomé Ureña y la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

OE1.2. Realizar el procesamiento técnico de las colecciones en todos los formatos y soportes según las últimas normas internacionales vigentes.

AE 2.1. Avanzar en el inventario por medio automatizado de las colecciones monográficas y hemerográficas existentes.

AE 2.2. Implementar el catálogo automatizado accesible a toda categoría de usuarios incluyendo a personas con necesidades especiales.

AE 2.3. Elaborar la bibliografía nacional corriente y retrospectiva, accesible a toda categoría de usuarios.

OE1.3. Garantizar la estabilidad física y funcional de las colecciones, así como su visibilidad a usuarios nacionales e internacionales.

AE 3.1. Realizar fumigaciones preventivas con la finalidad de disponer de los espacios y las colecciones de la Biblioteca Nacional y las bibliotecas integrantes de la Red de Bibliotecas Públicas, libre de cualquier contaminación

AE 3.2. Elaborar y complementar planes de medidas contra desastres naturales o provocados para garantizar la seguridad del personal, el edificio y las colecciones acordes con las normas.

AE 3.3. Digitalizar las colecciones dominicanas monográficas y hemerográfica, para crear la biblioteca digital del patrimonio nacional.

AE 3.4. Garantizar la accesibilidad de recursos de información patrimoniales a personas con discapacidad, aplicándolas normas W3C de accesibilidad universal.

EE2. Servicio al Usuario y Accesibilidad para Todo Público.

OE2.1. Ofrecer servicios de excelencia, incluyendo oferta de actividades culturales a todas las categorías de usuarios.

AE 5.1. Disponer de colecciones pertinentes organizadas y accesibles para satisfacer las demandas de los usuarios.

AE 5.2. Creación de Mapoteca y Mediateca.

AE 5.3 Creación de Salas Temáticas (Caribeña, Dominicana, Pedro Mir).

AE 5.4. Ofrecer servicios bibliotecarios presenciales y online a todas las categorías de usuarios.

AE 5.5. Brindar nuevos servicios especializados a través de la USEPEDI.

AE 5.6. Extender el horario de servicio al público que puedan satisfacer sus necesidades de información.

AE 5.7. Formar nuevos bibliotecarios y actualizar del conocimiento de los existentes.

AE 5.8. Fortalecer el conocimiento que tiene la ciudadanía de las manifestaciones del arte y la cultura local y universal, mediante la organización de eventos y actividades culturales.

OE2.2. Ejecutar todas las acciones para promover los registros de ISBN e ISSN a todas las publicaciones en sus diferentes soportes, formatos y presentaciones a nivel nacional.

AE 9.1. Incrementar las asignaciones en los registros de ISBN e ISSN en un 80%.

AE 9.2. Capacitar a usuarios reales y potenciales.

AE 9.3. Instalar up grade de un nuevo software RISBN versión 5.3 y emigrar los registros existentes para el uso de los usuarios de las agencias ISBN.

AE 9.4. Realizar el levantamiento de los periódicos y revistas dominicanos, registrados en el Ministerio de Interior y Policía, para lograr su incorporación al ISSN.

EE3. Solidez Institucional.

OE3.1. Promover el acceso al conocimiento y la herencia cultural de la R.D., a través de la tecnología y medios digitales.

AE 4.1. Garantizar las certificaciones mundiales de estándares Web, a través de la OPTIC.

AE 4.2. Garantizar acceso a la biblioteca digital desde el portal.

AE 4.3. Crear el portal de la Red de Bibliotecas Públicas subordinadas a la BNPHU.

AE 4.4. Desarrollar y ampliar las capacidades tecnológicas para la gestión de la BNPHU, de forma sostenible.

AE 4.5. Garantizar el acceso al portal web de la biblioteca a personas con discapacidad a partir de la norma W3C de accesibilidad universal.

OE3.2. Optimizar las capacidades organizacionales, tecnológicas, humanas y financieras de la BNPHU.

AE 6.1. Implantar en su totalidad los lineamientos de los nuevos sistemas de gestión impuesto por CAF y NOBACI.

AE 6.2. Implantar la evaluación del personal institucional por resultados, competencias y régimen ético disciplinario.

AE 6.3. Implementar programa de formación de personal alineados con los objetivos estratégicos.

AE 6.4. Creación e implementación de los manuales de normas, políticas y procedimientos institucionales alineados con CAF y NOBACI.

AE 6.5. Fortalecer los mecanismos de cooperación interinstitucional de la BNPHU.

EE4. Alcance e Incidencia Nacional.

OE4.1. Desarrollar y fortalecer de manera integral la Red Nacional de Bibliotecas Públicas Municipales.

AE 7.1. Capacitar sistemáticamente el personal que labora en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas Municipales según los perfiles y competencias establecidos.

AE 7.2. Implementar el Manual de Operación de las Bibliotecas Públicas Municipales, a partir del 2018 con la Red Ampliada de Bibliotecas Públicas.

AE 7.3. Incrementar las visitas técnico-metodológicas a las bibliotecas de la Red en un 90% de las ya existentes, propuesta que pudiera ir estableciéndose anualmente en la misma medida.

AE 7.4. Gestionar el uso extensivo de las TICs incluyendo la interconexión de las bibliotecas de la Red Piloto Ampliada en una Red tecnológica, que pueda utilizar el SIGB Koha.

OE4.2. Desarrollar y fortalecer la Biblioteca Pública Metropolitana "Salomé Ureña" como órgano cabecera de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas Municipales.

AE 8.1. Adquirir y actualizar los recursos de información en diferentes soportes y formatos, incluyendo recursos digitales.

AE 8.2. Inventariar automatizadamente las colecciones de la BPM.

AE 8.3. Garantizar la disponibilidad de servicios presenciales y a distancia que satisfagan las necesidades de información a todas las categorías de usuarios de la BPM, incluyendo los de necesidades especiales.

AE 8.4. Preservar las colecciones mediante limpiezas técnicas y fumigaciones preventivas.

VIII. METODOLOGÍA DE VALORACIÓN

MEDICIÓN Y EVALUACIÓN

Para la medición del seguimiento de la ejecución del período que se reporta del POA-2023-BNPHU, el Departamento de Planificación y Desarrollo, a través del monitoreo y seguimiento de carácter mensual con los reportes que entregan cada una de las áreas que forman parte del POA, en lo relativo al cumplimiento y desarrollo del mismo, ha establecido los siguientes criterios para la medición del nivel de cumplimiento de las acciones programadas para cada período (trimestral) y su totalidad, desarrollando lineamientos de reporte de seguimiento donde se establecen cinco (5) criterios, citados a continuación:

- **Logros y Avances:** se establece lo ejecutado, ya sea en número cardinal o porcentual, o descripción de lo ejecutado.
- **Recurso Financiero aplicado:** establece el monto financiero que se utilizó para su ejecución, si así fue estipulado y aplicado.
- **Motivos que impidieron el Avance:** es la justificación o condición que impidió que lo planificado en dicho período se haya ejecutado.
- **Propuesta para dar cumplimiento:** es la acción de mejora que hará que la acción negativa sea mitigada, ya sea para solucionarlo en el período siguiente de dicho año, o de proponerlo para el próximo año, tomando en cuenta este posible riesgo.
- **Conclusiones y Recomendaciones:** este punto permite plasmar las observaciones necesarias para indicar el logro obtenido, si se cumplió totalmente, y cómo conseguirlo si no pudo lograrse lo establecido para dicho período.

Estos informes, de cada área que integra el POA, reflejarán un total de la ejecución física y financiera de los productos obtenidos de cada una de las áreas en base a lo planificado, así como también, un total general financiero y porcentual de ejecución física y financiera.

Se presentará un (1) cuadro por cada una de las áreas que integran el POA, donde se plasmará lo planificado versus lo ejecutado durante el período reportado, para así obtener un resultado porcentual de ejecución de la AE.

Con relación a la metodología desarrollada para llevar el control, cabe destacar que el cálculo global del cumplimiento de las AE se basa en porcentaje de ejecución, determinando que el valor óptimo es el 100%, en el caso de que sobrepase este valor demuestra la capacidad del personal de establecerse metas superiores. Los rangos porcentuales de cumplimiento estipulados estarán establecidos de la manera siguiente:

Porcentaje de Cumplimiento			
Rango	Color	Condición	Descripción
$\geq 80\%$		Satisfactorio	El valor alcanzado se encuentra en un rango <i>acceptable</i> como cumplimiento de la meta programada.
79% - 60%		Mediano	El valor alcanzado es menor que la meta programada, reportando avances que son <i>suficientes</i> para lograr la meta.
$\leq 59\%$		Insuficiente	El valor alcanzado es muy bajo como para considerarse viable, reportando avances que son <i>escasos</i> para el logro de la meta.
0%		Sin Resultado	No registra avance en la consecución de las metas.

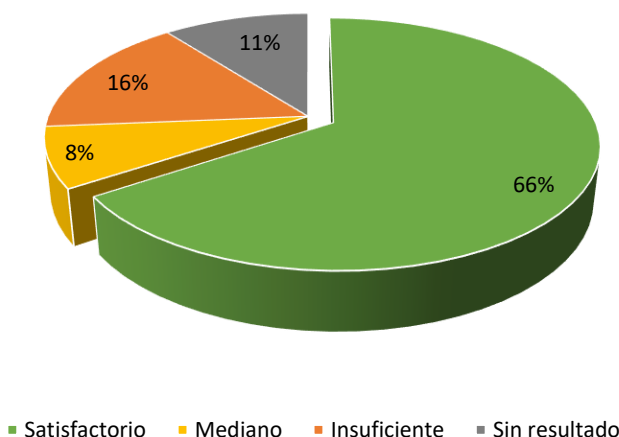
Luego se realizará un resumen general de las diferentes Acciones Estratégicas dentro de sus Objetivos Estratégicos, con el fin de no sólo analizar el POA que se reporta, sino también el análisis de la evolución del PEI vigente, esto se representará en un diagrama de barras con lo establecido como meta en el PEI (general) y el POA (particular).

IX. RESULTADOS 1ER TRIMESTRE 2023

RESULTADOS

Las conclusiones obtenidas durante este 1er. trimestre demuestran que, de las 38 Acciones Estratégicas establecidas para lograr la misión y visión de la Institución durante el período analizado, se obtuvo un resultado de **66%**, quedando pendiente por lograr un **34%** de dichas acciones, como lo demuestra el gráfico de a continuación.

Nivel de Ejecución del POA 1er. Trimestre Todas las Áreas

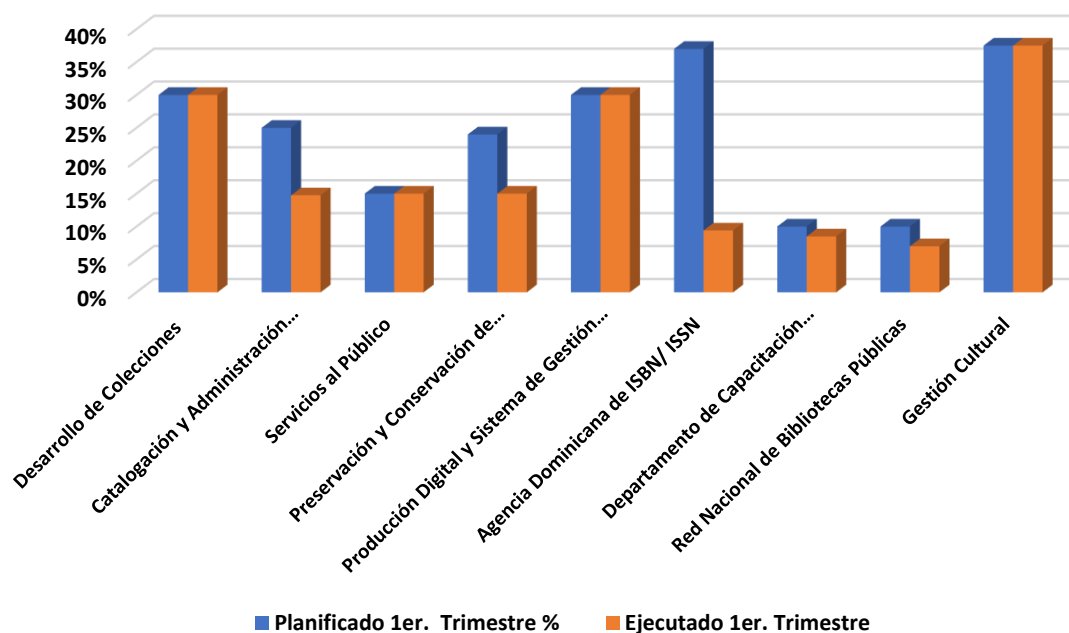


De las 29 Acciones Estratégicas que pertenecen a las nueve (9) Áreas Sustantivas se logró ejecutar:

Áreas Sustantivas	Planificado 1er. Trimestre	Ejecutado 1er. Trimestre
Desarrollo de Colecciones	30%	30%
Catalogación y Administración Colecciones	25%	15%
Servicios al Público	15%	15%
Preservación y Conservación de Documentos	24%	15%
Producción Digital y Sistema de Gestión Bibliotecaria	30%	30%

Agencia Dominicana de ISBN/ISSN	37%	9.4%
Departamento de Capacitación Bibliotecaria	10%	9%
Red Nacional de Bibliotecas Públicas	10%	7%
Gestión Cultural	38%	38%

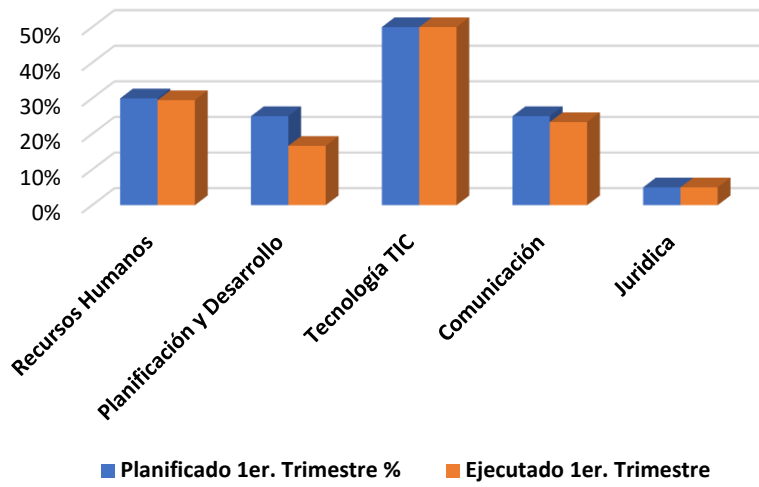
Ejecución 1er. Trimestre Areas Sustantivas



En las cinco (5) Áreas de Apoyo, con nueve (9) Acciones Estratégicas planificadas para ejecutarse en el 2023, se logró ejecutar:

Áreas de Apoyo	Planificado 1er. Trimestre	Ejecutado 1er. Trimestre
Recursos Humanos	30%	29.50%
Planificación y Desarrollo	25%	16.66%
Tecnología TIC	50%	50%
Comunicación	25%	23.33%
Jurídico	5%	5.00%

Ejecución 1er. Trimestre Areas de Apoyo



ÁREAS SUSTANTIVAS

Estas áreas son las principales a través de las cuales la Institución logra los objetivos propuestos en su misión y visión, las que de conjunto logran el fin de la Institución. Corresponde al 73% de los recursos previstos en el POA-2023, según el área de incidencia.

De las 27 acciones estratégicas de las áreas sustantivas, bajo la responsabilidad de la Dirección Técnica Bibliotecológica (Desarrollo de Colecciones, Catalogación y Administración Colecciones, Servicios al Público, Preservación y Conservación de Documentos, Producción Digital y Sistema de Gestión Bibliotecaria y la Agencia Dominicana de ISBN e ISSN) corresponden 21 acciones; las otras seis (6) corresponden a DECABI (2 acciones), Red Nacional de Bibliotecas Públicas (3 acciones) y Gestión Cultural (1 acción). Estas acciones estuvieron desarrollándose a través de diferentes actividades, a fin de lograr mejores resultados en cada uno de los productos establecidos en las AE.

Las acciones que se tenían planteadas durante este período se alcanzaron a ejecutar poco más del 63%, otras no pudieron materializarse debido a las restricciones antes mencionadas.

DPTO. DESARROLLO DE COLECCIONES

(Acciones Estratégicas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 5.2)

En cumplimiento al OE1.1 y sus Acciones Estratégicas, el Departamento de Desarrollo de Colecciones ha realizado diversas iniciativas para completar la colección de todo lo publicado en diferentes soportes y formatos dentro y fuera de la República Dominicana y sobre el país. Se presenta a continuación el resultado de las actividades realizadas en el trimestre enero-marzo.

Adquisición de recursos de información a través del depósito legal:

- En este trimestre se adquirieron 350 títulos, 459 ediciones y 1878 ejemplares en cualquier formato y soporte a través del Depósito Legal. Estos recursos fueron obtenidos de 102 proveedores. También se gestionaron solicitudes de publicaciones a 16 proveedores en cumplimiento del Depósito Legal de más de 300 títulos. Se llevaron a cabo actividades programadas de conjunto con las Agencias Dominicanas

de ISBN e ISSN y Depósito Legal con representantes de la ONDA. Además, se establecieron normativas para nuevos editores.

Adquisición del patrimonio bibliohemerográfico o retrospectivo dominicano:

- Se adquirieron 233 títulos y 327 ejemplares de 28 proveedores en diferentes soportes o formatos por medio de compra, canje y donación. Cabe destacar que se cuenta con 16 cajas de publicaciones recibidas por esta vía de adquisición en este trimestre, ubicados en el depósito de Desarrollo de Colecciones y Cámara de Fumigación. **No obstante, no se ha plasmado la evidencia de donaciones gestionadas fuera del Departamento de Desarrollo de Colecciones, por no tener información sobre el proceso que se llevó a cabo.**

Disponibilidad de base de datos bibliográficas a texto completo:

- Se gestionó la solicitud de pago de base de datos Digitalia para disponer de una base de datos bibliográfica a texto completo.

En total, se adquirieron 583 títulos, 459 ediciones y 2,208 ejemplares de 130 proveedores en este trimestre.

El Departamento de Desarrollo de Colecciones continúa trabajando en la adquisición de recursos de información en cualquier formato y soporte a través del depósito legal, la adquisición del patrimonio bibliohemerográfico o retrospectivo dominicano en sus diferentes soportes o formatos por medio de compra, canje y donación y la disponibilidad de base de datos bibliográficas a texto completo. Se espera continuar mejorando y aumentando la colección de recursos de información para garantizar su accesibilidad a la comunidad de usuarios.

Ejecución Dpto. Desarrollo de Colecciones					
Acción Estratégica	Planificado		Logrado		Ejecución Trimestre
	Año	Trimestre	Trimestre	Año	

1.1	1,234 títulos	25%	25%	350	100%
1.2	6,890 ejemplares	15%	15%	2,687	100%
1.3	1 Base de Datos	50%	50%	1	100%

DPTO. CATALOGACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE COLECCIONES

(Acciones Estratégicas 2.1, 2.2, 2.3 y 5.1)

Durante el primer trimestre del 2023, el Departamento de Catalogación y Administración de Colecciones ha logrado importantes avances en la gestión y administración de las colecciones de la Biblioteca Nacional. Se han llevado a cabo diversas actividades que han permitido mejorar y enriquecer el acervo bibliográfico, así como difundir el patrimonio cultural que atesora la institución. A continuación, se detallan los logros fundamentales alcanzados en este periodo:

Incorporación de 785 títulos nuevos a la Colección Dominicana: se han adquirido y catalogado 785 nuevos títulos que enriquecen la colección nacional de la biblioteca.

Incorporación de 357 títulos nuevos a la Colección Extranjera: se han adquirido y catalogado 357 nuevos títulos que amplían la colección internacional de la biblioteca.

Organización de 2303 ejemplares a la Colección Dominicana, y 461 a la Colección Extranjera: se ha llevado a cabo la organización y catalogación de 2303 ejemplares de la Colección Dominicana y 461 ejemplares de la Colección Extranjera, lo que contribuye a mejorar la accesibilidad de los materiales a los usuarios.

- Circulación de 1740 ejemplares de la Colección Dominicana y 201 ejemplares de la Colección Extranjera: se han prestado 1740 ejemplares de la Colección Dominicana y 201 ejemplares de la Colección Extranjera, lo que indica una buena circulación de los materiales y un alto nivel de uso por parte de los usuarios.
- Selección y remisión de 141 obras de la Colección Valiosa Dominicana para la digitalización: se ha realizado la selección y remisión de 141 obras de la Colección

Valiosa Dominicana para su digitalización, lo que permitirá su conservación y difusión a través de la plataforma digital de la biblioteca.

- Presentación de 6 Exposiciones Bibliográficas con 144 ejemplares exhibidos: se han organizado y presentado seis exposiciones bibliográficas con 144 ejemplares exhibidos, lo que ha permitido promover las colecciones que atesora la Biblioteca Nacional, de autores o materias especializadas, destacando eventos y efemérides relevantes.
- Selección y envío de 40 ejemplares a restaurar: se ha realizado la selección y envío de 40 ejemplares a restaurar, lo que permitirá su conservación y preservación a largo plazo.

En resumen, el primer trimestre del 2023 ha sido un periodo productivo y exitoso para el Departamento de Catalogación y Administración de Colecciones de la Biblioteca Nacional. Los logros alcanzados reflejan un alto nivel de compromiso y dedicación en la gestión y administración de las colecciones de la biblioteca, así como una clara orientación hacia la promoción y difusión del patrimonio cultural que atesora la institución.

Ejecución Dpto. Catalogación y Administración de Colecciones					
Acción Estratégica	Planificado		Logrado		Ejecución Trimestre
	Año	Trimestre	Trimestre	Año	
2.1	54,300 títulos	25%	25%	43,152	100%
2.2	4,250 títulos	25%	9%	257	9%
2.3	1 unidad	25%	0%	0	0%
5.1	80,000 unidades	25%	25%	53,862	100%

DPTO. SERVICIOS AL PÚBLICO

(Acciones Estratégicas 5.3, 5.4, 5.5 y 3.4)

Durante este primer trimestre, el Departamento de Servicios al Público, de sus cuatro (4) Acciones Estratégicas, podemos destacar que en relación a la Acción Estratégica 2.1.2, que implica la creación de la Mapoteca y la Mediateca, actualmente se está trabajando en la

elaboración de la propuesta para la creación de la mediateca, y se cuenta con dos meses para finalizar esta acción.

En cuanto a la Acción Estratégica 2.1.3, que implica la creación de la Sala Temática Caribeña y Dominicana, el proyecto lleva tiempo elaborado y se cuenta con algunos recursos de información para la conformación del fondo que formará parte de esta sala, pero para el desarrollo del proyecto **se necesitan recursos extrapresupuestarios para la habilitación de los espacios destinados a estas dos salas temáticas**. No se han utilizado recursos financieros para el proyecto, y la falta de captación de los recursos presupuestados ha impedido el avance.

Podemos destacar que respecto a la Acción Estratégica 2.1.4, que implica ofrecer servicios bibliotecarios presenciales y en línea a todas las categorías de usuarios, se han atendido a 1,178 usuarios y visitantes en ambos turnos (matutino y vespertino), ofreciendo 36,743 servicios presenciales y remotos. No se ha hecho uso de recursos financieros para el desarrollo de estas actividades en este trimestre. Sin embargo, es fundamental señalar que hay situaciones que están incidiendo negativamente en el avance de las metas y la prestación de un buen servicio, como la falta de iluminación en la sala de lectura y los depósitos de colecciones, las dificultades tecnológicas, la obsolescencia, la lentitud y la falta de espacio de las computadoras del personal de servicios y las fallas eléctricas, que han motivado en ocasiones la suspensión de los servicios al público.

Se recomienda reponer y adquirir las bombillas quemadas de las salas de lectura y depósitos de colecciones, contratar los servicios de una compañía experta o ingeniero eléctrico que organice y arregle todo el sistema eléctrico de la BNPHU, y cambiar paulatinamente los computadores del personal del Departamento de Servicios. También se sugiere evitar el ruido excesivo en algunas actividades, que puede afectar el desempeño del personal y los usuarios.

En conclusión, el Departamento de Servicios al Público ha logrado avances en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, pero siguen existiendo retos importantes que deben abordarse con premura para mejorar la prestación del servicio bibliotecario a los usuarios y garantizar su satisfacción.

Ejecución Dpto. Servicios al Público					
Acción Estratégica	Planificado		Logrado		Ejecución Trimestre
	Año	Trimestre	Trimestre	Año	
5.3	2 Salas	0%	0%	0	0%
5.4	16,173 servicios	30%	30%	36,743	100%
5.5	250 servicios	10%	10%	43	100%
3.4	200 recursos de información	10%	10%	47	100%
3.5	8 actividades accesibles incluyentes	10%	10%	54	100%

DPTO. PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS

(Acciones Estratégicas 3.1, 3.2 y 8.4)

De las tres (3) acciones estratégicas pertenecientes a este departamento, de la **AE 3.1** se realizaron la limpieza técnica y preventiva de libros y periódicos para un total de 13,579 documentos, se realizaron 7 limpiezas focalizadas a diferentes unidades organizativas con el propósito de minimizar los niveles de contaminación medio ambiental, como medida de prevención a la salud del personal y los usuarios; se fumigaron en cámara hermética 5,000 documentos procedentes de donaciones recibidas de diferentes instituciones; se realizaron 200 muestras microbiológicas tanto a los documentos de la institución, como a instituciones públicas y privadas; se logró ejecutar una primera limpieza general del edificio; se extrajeron 1,068 galones de H₂O del edificio, se realizó análisis físico y biológico a 3,000 documentos con fines de digitalización y restauraciones menores; se limpiaron 20 estantes y 300 bandejas. Se supervisó completamente el proceso de limpieza profunda del edificio de la BNPHU y Metropolitana, llevado a cabo desde el 19 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero del 2023 y se tomaron medidas para preservar la salud del personal y los usuarios, como el control diario de la humedad relativa y la entrega de materiales de protección. De la **AE 3.2**, Se trabajó en la actualización del Plan de Emergencia y el SISTAP, y finalmente se pudo culminar con la colocación de barras para personas con movilidad reducida en los baños del primer nivel de la institución. Por último, sobre la **AE 8.4**, en este período se confeccionaron 40 estuches de conservación, 60 encuadernaciones en pasta, 25 encuadernaciones en espiral y 105 reparaciones menores, limpieza técnica con el uso de metil celulosa.

Asimismo, desde el SISTAP, se llevó a cabo con el apoyo del Departamento de Gestión Cultural, un Panel Sobre Cambio Climático donde asistieron más de 60 personas.

Los principales retos vividos durante este primer trimestre fueron las infestaciones biológicas en las donaciones que se recibieron, el crecimiento fúngico en el piso donde está ubicado el comedor y niveles ambientales fuera de rango en el control diario de la humedad relativa. Por lo que es importante destacar que se hace necesaria la fumigación de cámara y limpieza profunda en las donaciones que se reciben en la biblioteca, aplicar periódicamente químicos fungicidas para la eliminación del crecimiento de hongos en el piso del comedor y la elaboración de informes semanales sobre los niveles ambientales y acoger las recomendaciones del departamento para mantenerlos dentro del rango adecuado.

Ejecución Dpto. Preservación y Conservación de Documentos					
Acción Estratégica	Planificado		Logrado		Ejecución Trimestre
	Año	Trimestre	Trimestre	Año	
3.1	3 unidades	20%	6.6%	1	14%
3.2	100% planes preventivos	20%	20%	20%	100%
3.3	100% conservación y preservación de documentos	25%	14.5%	14,576	58%
1.4	100% talleres	25%	18.75%	3 asesorías	75%

DPTO. PRODUCCIÓN DIGITAL Y SISTEMA DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA

(Acción Estratégica 3.3)

El Departamento de Producción Digital y Sistema de Gestión Bibliotecaria cuenta actualmente con una sola **AE** que se encarga de la selección de los títulos a ser escaneados y cargados a la plataforma. Hasta la fecha de este informe, se han cargado un total de 312 títulos a la Biblioteca Digital; esto representa un importante avance en el objetivo de preservar y difundir la riqueza bibliográfica del país.

Durante el periodo correspondiente a este informe, se registraron un total de 170,919 búsquedas realizadas en la Biblioteca Digital del Patrimonio Bibliográfico Dominicano, lo que demuestra la gran demanda y necesidad que existe por parte de la comunidad de usuarios de acceder a este tipo de recursos.

Es interesante destacar que los términos controlados más utilizados por la comunidad de usuarios para realizar sus búsquedas en la plataforma son: *Literatura dominicana, Poesía dominicana, Cuentos dominicanos, República Dominicana-Historia, República Dominicana - Historia - Era de Trujillo, 1930-1961*, y otros términos relacionados en menor proporción. Estos términos evidencian el interés de los usuarios en la historia y literatura de la República Dominicana, lo que sugiere la necesidad de continuar con el proceso de digitalización y preservación de la información bibliográfica del país.

En conclusión, el Departamento de Producción Digital ha logrado un importante avance en la selección y carga de títulos en la Biblioteca Digital del Patrimonio Bibliográfico Dominicano. Asimismo, el alto número de búsquedas realizadas en la plataforma demuestra la gran demanda de información bibliográfica y la necesidad de seguir trabajando en la digitalización y preservación de esta.

Ejecución Dpto. Producción Digital y Sistema de Gestión Bibliotecaria					
Acción Estratégica	Planificado		Logrado		Ejecución Trimestre
	Año	Trimestre	Trimestre	Año	
3.3	800 unidades	30%	30%	312	100%

DPTO. CAPACITACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA

(Acciones Estratégicas 5.7 y 7.1)

De las dos (2) acciones estratégicas pertenecientes a este departamento, la **AE 5.7** durante el 1er. trimestre fueron realizadas 2 capacitaciones para 26 capacitados, lo cual representa más del 100% de lo planificado para este período. En estas capacitaciones se ofrecieron talleres sobre: Seminario Internacional sobre Transformación y Empoderamiento de las Bibliotecas de América Latina y El Caribe y un curso taller digitalización de documentos. En la **AE 7.1**

se dio un importante apoyo al desarrollo del Primer Curso de Auxiliares Bibliotecarios organizado por la RBNBP para 53 capacitados que tuvo lugar desde el 21 de febrero al 23 de marzo.

Ejecución Dpto. Capacitación en Bibliotecología					
Acción Estratégica	Planificado		Logrado		Ejecución Trimestre
	Año	Trimestre	Trimestre	Año	
5.7	200 personas	10%	87.5%	245	88%
7.1	50 participantes	50%			

*La AE 7.1 está planificada en el POA, pero no está planificada para el trimestre enero-marzo

DIV. AGENCIA DOMINICANA DE ISBN/ISSN

(Acciones Estratégicas 9.1, 9.2, 9.3 y 9.4)

De las cuatro (4) acciones estratégicas pertenecientes a este departamento, la **AE 9.1** se logró en este 1er. trimestre la asignación de 707 ISBN y 5 ISSN, siendo una ejecución que superó en más de un 100% lo planificado. En **AE 9.2**, se alcanzó a realizar seis (6) veces más de lo planificado, demostrando que el usuario necesita información y que los empleados están altamente preparados para el cumplimiento de esta tarea. La **AE 9.3** fue cumplida con la implementación desde el año 2018 del RISBN 5.3 y se realizan las capacitaciones a nuevos usuarios para el manejo de dicho software. La **AE 9.4**, se ejecutó, durante el 2019 y 2020, el levantamiento de los periódicos y revistas dominicanos registrados en Interior y Policía, en este año se pretende continuar con la asignación de los códigos ISSN a las nuevas publicaciones que surjan.

Ejecución Div. Agencia Dominicana de ISBN/ISSN					
Acción Estratégica	Planificado		Logrado		Ejecución Trimestral
	Año	Trimestre	Trimestre	Año	
9.1	1,800 unidades	40%	39.2%	707	98.2%
9.2	14 capacitaciones	20%	7%	1	33%
9.3	100% instalación software SIRA	25%	0%	0%	0%
9.4	100% Solicitud, trámite y capacitación para la adquisición de la Agencia ISMN	25%	0%	0%	0%
9.5	100% levantamiento de los periódicos y revistas dominicanos, registrados en el Ministerio de Interior y Policía, para lograr su incorporación al ISSN.	25%	0%	0%	0%

DPTO. RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

(Acciones Estratégicas 7.3, 7.4 y 8.3)

De las tres () acciones estratégicas pertenecientes a este departamento, la **AE 7.3** tiene como objetivo programar visitas para dar a conocer la Ley No. 502-08 del Libro y Bibliotecas y orientar a los Alcaldes y Vicealcaldes sobre el deber de aplicar dicha ley para el desarrollo del conocimiento de los ciudadanos. Se encontró que un alto porcentaje de las bibliotecas públicas en los diferentes municipios y distritos municipales del país se encuentran en estado de abandono y que aún hay municipios sin bibliotecas públicas habilitadas. Durante el trimestre, se solicitaron recursos para realizar visitas puntuales a dos (2) bibliotecas en Villa Altagracia, provincia de San Cristóbal, para coordinar procesos y evaluar la posibilidad de reapertura de una de ellas. También se solicitó un recorrido para visitar la región nordeste, pero no se pudo realizar debido a la falta de recursos económicos. Posteriormente, se

programó una visita a la biblioteca pública municipal José Audilio Santana en Higüey, provincia de La Altagracia, para celebrar el *Día Nacional del Poeta*, pero esta fue suspendida y se debe reprogramar para otra fecha. La **AE 7.4**, no se logró incorporar a ninguna biblioteca pública, hecho que fue no pudo ser logrado en este trimestre por importantes retos en la administración de los recursos humanos y los recursos financieros para su sustento. La **AE 8.2** se lograron brindar 2,015 servicios de excelencia a todas las categorías de usuarios, lo que superó las expectativas proyectadas en más de un 100% para este período; esto se alcanzó especialmente gracias a la promoción de la lectura mediante actividades dirigidas al público en general.

El papel de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas es impulsar y apoyar los procesos que tienen como verdadero protagonista a la sociedad y al libro como ente de desarrollo educativo en las provincias, municipios y distritos, junto con otras dependencias públicas y privadas interesadas en una gestión más moderna, activa y de calidad por lo que para lograr esto, se hace patente la necesidad de verificar con el Departamento Financiero los recursos que se disponen para realizar las visitas, ya que la falta de estos o la dilación en su disponibilidad son parte de las desventajas que presentan para desempeñar el trabajo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Actualmente, se han utilizado menos de RD\$5,000.00 de viáticos para realizar las visitas.

Ejecución Dpto. Red Nacional de Bibliotecas Públicas					
Acción Estratégica	Planificado		Logrado		Ejecución Trimestre
	Año	Trimestre	Trimestre	Año	
7.3	50 bibliotecas	10%	4%	2	40%
7.4	35 bibliotecas conectadas				
7.5	2 capacitaciones				
8.3	2000 servicios	10%	10%	2,015	100%

*Las AE'S 7.4 y 7.5, están planificada en el POA, pero esta acción no está planificada para el trimestre enero-marzo.

DPTO. GESTIÓN CULTURAL

(Acción Estratégica 5.8)

Este departamento, con su única **AE 5.8**, logró superar en más de un 100% los eventos y actividades que estaban planificados en este 1er. trimestre, indicando lo activo que estuvo el Departamento, pese a los cortes eléctricos sucedidos en diferentes días, lo que afectó al desarrollo de varias actividades programadas en esa fecha, y teniendo que posponerlas en varias ocasiones, estas actividades lograron beneficiar a más de 150 participantes, entre personal de la institución e invitados especiales del medio cultural y lector; éstas fueron realizadas tanto de manera presencial como virtual, y este año se innovó con las transmisiones en vivo de las conferencias magistrales a través de nuestras redes sociales. Entre las actividades realizadas estuvieron: *Taller de Literatura Infantil*; *Poesía y Música en la Biblioteca Nacional*; *Conferencia Magistral: "Las Dos Grandes Epopeyas Nacionales"* a cargo del Gral. José Miguel Soto Jiménez; se dio apoyo al Comité del SISTAP con el desarrollo de un "Panel Sobre Cambio Climático"; el 52 Aniversario de la BNPHU; se realizó el izamiento de bandera con ofrenda floral por el 210 aniversario del Natalicio de Juan Pablo Duarte; izamiento de bandera en conmemoración del por el 207 aniversario del natalicio de Matías Ramón Mella; se realizó el izamiento de banderas por el 179 aniversario de la Independencia Nacional; entre otras actividades.

Ejecución Dpto. Gestión Cultural					
Acción Estratégica	Planificado		Logrado		Ejecución Trimestre
	Año	Trimestre	Trimestre	Año	
5.8	30 eventos	25%	25%	8	100%
5.9	1 evento decimas espinelas				
5.10	1 evento feria internacional del libro				
5.11	1 evento premio nacional de literatura infantil	50%	50%	50%	100%

*Las AE'S 7.4 y 7.5, están planificada en el POA, pero esta acción no está planificada para el trimestre enero-marzo.

ÁREAS DE APOYO

Estas áreas, aunque sean secundarias, ayudan a lograr los objetivos propuestos en las áreas sustantivas que deberán cumplir siempre con la misión y visión de la Institución. Corresponde a las mismas el 27% de los recursos previstos en el POA-2023, según el área de incidencia.

Estas áreas tienen como su norte nueve (10) Acciones Estratégicas, distribuidas de la siguiente manera: Jurídica (1 acción), TIC (3 acciones), RR.HH. (2 acciones), Planificación y Desarrollo (2 acciones) y Comunicación (2 acciones).

Cabe destacar que la AE 5.8, que es la que incide en el Departamento de Gestión Cultural, y la AE 1.2, que corresponde al Departamento de Desarrollo de Colecciones, ambas se ven afectadas por el desarrollo del Departamento de Comunicación, que estipula actividades ligadas a la difusión de la BNPHU hacia el exterior: toda categoría de usuarios, entidades públicas y privadas, universidades, entre otras.

Pese a la limitación de los recursos financieros, se logró dar apoyo a las áreas sustantivas, pudiéndose implementar las mejoras en el desarrollo interno de la Institución, reflejándose en la calidad de los servicios digitales/virtuales a todo tipo de usuario que lo requirió, y en las actividades centradas en el fortalecimiento institucional y en las relacionadas al año aniversario de la fundación de la BNPHU.

DPTO. JURÍDICO

(Acción Estratégica 6.5)

Es la responsable de los procesos legales de la Institución, este Departamento, pese a sólo tener una acción estratégica que cumplir, esta está directamente relacionada con el fortalecimiento institucional. Este departamento se encarga de cumplir con los requisitos establecidos por las leyes, reglamentos, normativas y decretos emitidos por el Estado Dominicano. Durante este período, se han revisado los procedimientos relacionados con las terminaciones laborales y se han establecido nuevos acuerdos interinstitucionales. También se ha garantizado que los contratos de servicios se registren adecuadamente en la Contraloría General de la República. Además, se han implementado procedimientos relacionados con las

compras y contrataciones, se han registrado los contratos de los nuevos empleados y se han llevado a cabo otras acciones para fortalecer nuestra institución.

Ejecución Div. Jurídica					
Acción Estratégica	Planificado		Logrado		Ejecución Trimestre
	Año	Trimestre	Trimestre	Año	
6.5	20% Asesorar en los mecanismos de cooperación interinstitucional, nacionales e internacionales	5%	5%	5%	100%
6.5	20% Asesoría en los mecanismos legales propios de la BNPHU: estudio y opinión de leyes, reglamentos relativos al funcionamiento propio.	5%	5%	5%	100%

DPTO. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

(Acciones Estratégicas 4.1, 4.3, 4.4 y 4.5)

Para el proyecto de garantizar las certificaciones mundiales de estándares Web a través de la OPTIC, se está trabajando en la recertificación de NORTIC A3 y se han tenido avances con la normativa A7. Para el proyecto de desarrollar y ampliar las capacidades tecnológicas para la gestión de la BNPHU de forma sostenible, se ha renovado el servicio de office 365 con 160 licencias, se adquirió la licencia de zoom pro para dos anfitriones, se contrató el servicio de impresoras multifuncionales, y se solicitó la renovación del servicio de soporte KOHA. Se está evaluando las configuraciones a utilizar para los servicios de cómputo y espacio en la nube, mientras que los demás proyectos se encuentran en espera debido a limitaciones presupuestarias o de recursos técnicos. Para el proyecto de garantizar el acceso a los servicios

en línea a través del portal institucional, aún no se han logrado avances debido a limitaciones de almacenamiento.

Para el proyecto de garantizar las certificaciones mundiales de estándares Web a través de la OPTIC, se espera cumplir con las normas gubernamentales relacionadas con aspectos tecnológicos. Para el proyecto de desarrollar y ampliar las capacidades tecnológicas para la gestión de la BNPHU de forma sostenible, se espera garantizar el acceso a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y la continuidad de los servicios, renovar los servicios de plataforma de correo y sistemas de oficina Office 365, adquirir el soporte de KOHA por un (1) año, contratar el servicio de impresión y copiado, adquirir los equipos necesarios para mantener el funcionamiento de la infraestructura tecnológica institucional y los servicios, y adquirir el software y licencia para procesos técnicos de digitalización y servicio al público. También se espera garantizar los sistemas necesarios para el trabajo de los departamentos de la Dirección técnica. Para el proyecto de garantizar el acceso a los servicios en línea a través del portal institucional, se espera instalar la última versión estable de Dspace para garantizar el acceso a la Biblioteca Digital y a la Biblioteca Virtual Accesible Lily Cassá. Actualmente, no se han tenido avances en este proyecto debido a la falta de almacenamiento suficiente para realizar las pruebas necesarias. Se espera solucionar este problema en el próximo trimestre y proceder con la instalación de la última versión de Dspace. El resultado esperado es mejorar el acceso a los servicios en línea y la disponibilidad de los recursos digitales para los usuarios de la BNPHU.

En conclusión, el departamento de tecnología de la BNPHU ha logrado avances significativos en algunos proyectos del POA durante el primer trimestre de 2023, como la renovación del servicio de office 365, la adquisición de la licencia de zoom pro y la contratación del servicio de impresoras multifuncionales. Sin embargo, también se han enfrentado a algunos obstáculos, como la falta de almacenamiento suficiente para realizar las pruebas necesarias en el proyecto de instalación de Dspace. Se espera que en el próximo trimestre se puedan solucionar estos problemas y avanzar en los proyectos pendientes, como la recertificación de NORTIC A3, la contratación de servicios de cómputo en la nube y la instalación de Dspace para garantizar el acceso a la Biblioteca Digital y a la Biblioteca Virtual Accesible Lily Cassá. El objetivo principal de estos proyectos es garantizar el cumplimiento de las normas

gubernamentales relacionadas con aspectos tecnológicos y mejorar la disponibilidad y accesibilidad de los recursos digitales para los usuarios de la BNPHU.

Ejecución Dpto. Tecnologías de la Información y Comunicación					
Acción Estratégica	Planificado		Logrado		Ejecución Trimestre
	Año	Trimestre	Trimestre	Año	
4.1	2 certificaciones	25%	25%	25%	100%
4.4.	Office 365	100%	100%	100%	60%
	Koha	50%	50%	50%	
	Renta impresoras y copiadoras	25%	25%	25%	
4.5	20% accesibilidad universal al portal web				

*La AE 4.5 está incluida en el POA pero no está planificada para ejecutarse en este trimestre enero-marzo.

DPTO. RECURSOS HUMANOS

(Acciones Estratégicas 6.2 y 6.3)

El Departamento de Recursos Humanos de la BNPHU ha logrado avances significativos en la implantación de la evaluación del personal por resultados, competencias y régimen ético y disciplinario, que es un reto institucional importante desde el año 2022. En este sentido, se destaca que el manual para este proceso se encuentra en proceso de revisión final en el Ministerio de Administración Pública y se ha iniciado el proceso para la creación del diccionario institucional de competencias.

Durante el primer trimestre, se ha cumplido con lo propuesto en cuanto a la evaluación mediante resultados, logrando la elaboración de los acuerdos de desempeño 2023, tal y como se había solicitado a los supervisores según las instrucciones del Ministerio de Administración Pública.

, el Departamento de Recursos Humanos ha cumplido con el 100% de las acciones formativas contempladas en el plan operativo anual para el personal. Además, se han llevado a cabo charlas, talleres y otras actividades para complementar la formación de los colaboradores, como la charla sobre las novedades de los servicios funerarios, seguro de vida y beneficios de la tienda de INAVI.

Sin embargo, el retraso en la actualización del Manual de Cargos ha limitado los pasos siguientes para implantar el componente de evaluación por competencias, lo que ha afectado el cumplimiento de los indicadores. Se espera que, una vez finalizada la revisión del manual, se pueda avanzar en este aspecto.

En resumen, el Departamento de Recursos Humanos de la BNPHU ha avanzado en la implantación de la evaluación del personal por resultados, competencias y régimen ético y disciplinario, así como en la formación del personal. A pesar de los obstáculos encontrados, se espera continuar avanzando en este proceso para mejorar la gestión del talento humano en la institución.

Ejecución Dpto. Recursos Humanos					
Acción Estratégica	Planificado		Logrado		Ejecución Trimestral
	Año	Trimestre	Trimestre	Año	
6.2	80% evaluación del personal	30%	29%	29%	96.66%
6.3	20 capacitaciones	30%	30%	6 capacitaciones	100%

DPTO. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

(Acciones Estratégicas 6.1 y 6.4)

De las dos (2) acciones estratégicas pertenecientes a este departamento, la **AE 6.1** sobre el CAF y la NOBACI, se estuvo trabajando en el primero debido a que son lineamientos establecidos por el MAP y en la primera mitad del año debe de realizarse la auto evaluación de la institución; respecto a la NOBACI se han iniciado los levantamientos de información para actualizar los procesos ya que está planificado para el mes de junio el inicio de los

trabajos de la mano del analista de la Contraloría. En cuanto a la revisión y elaboración del POA 2023, se involucró a todo el personal de la institución, guiándolos en alcanzar nuevas metas relacionadas a las acciones correspondientes a sus áreas y realizando el estudio. Sobre la **AE 6.4**, el Manual de Políticas y Procedimientos de la BNPHU se han iniciado los levantamientos de información para su actualización y alinearlos a los requerimientos de las NOBACI y normativas internacionales que nos orienten a mejores prácticas, se está preparando un taller orientado a los Encargados de cada área para capacitarlos en lo relativo a las NOBACI y solicitar su apoyo, con el objetivo de implementarse y revisarse en el 4to. trimestre del año, y así mejorar los procesos y procedimientos de cada área de ser necesario.

Ejecución Dpto. Planificación y Desarrollo					
Acción Estratégica	Planificado		Logrado		Ejecución Trimestre
	Año	Trimestre	Trimestre	Año	
6.1	100%	25%	25%	25%	100%
6.4	100%	25%	10%	10%	10%
6.5	100%				
6.6	100%	25%	15%	15%	60%

*La AE 6.5 está planificada en el POA pero no está planificada para este trimestre enero-marzo

DPTO. COMUNICACIÓN

(Acción Estratégica 1.2 y 5.8)

En el Plan Operativo Anual para este trimestre se estableció una meta de producción de 20 libros por año y del 20% trimestral, pero en el primer trimestre se superó esta meta con creces, obteniendo 33 libros por el Depósito Legal y varias donaciones notables, incluyendo las del ex Cónsul General de la República Dominicana en Miami, la Embajada de Alemania en el país, la familia Cedano y la viuda del conductor de televisión Yaqui Núñez del Risco, y la socióloga Arlette Pichardo Muñiz.

El Departamento de Comunicación de la BNPHU también superó la meta establecida para la promoción de la biblioteca y sus actividades, publicando más de 18 notas de prensa en el primer cuatrimestre y brindando apoyo a otras áreas de la BNPHU, como Gestión Cultura, la

Red Dominicana de Bibliotecas Públicas y Recursos Humanos. El departamento también coordinó la aparición del director de la BNPHU en programas de televisión y participó en las actividades conmemorativas del aniversario de la biblioteca.

En cuanto a las actividades con los medios y embajadas, se recibió la visita de varios embajadores y se prepararon cartas para enviar a periodistas en su cumpleaños, pero la meta establecida no se cumplió en lo programado. También se organizó una visita del Superintendente de Salud y Riesgos Laborales y se promovió el libro "La cósmica". Finalmente, se promovió con otras instituciones la firma del compromiso patriótico para promover el uso correcto de los símbolos patrios.

Ejecución Dpto. Comunicación					
Acción Estratégica	Planificado		Logrado		Ejecución Trimestre
	Año	Trimestre	Trimestre	Año	
1.2	20 publicidad	25%	20%	4	80%
5.8	4 boletines	25%	25%	1	100%
	12 actividades	25%	25%	11	100%

X. PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS

Con la intención de aplicar las medidas correctivas necesarias para el direccionamiento adecuado de los productos planificados en correspondencia con los indicadores del PEI vigente, los cuales no pudieron ser ejecutados según lo panificado, se enuncian los principales riesgos identificados en la primera mitad del año 2023:

- Priorización de actividades no pautadas en el POA, y de otras que no representan la misión y visión de la Institución.
- Inversión financiera realizada en la adquisición de recursos no relacionados con los recursos bibliográficos, su registro y preservación.
- Tardanza en el inicio de ejecución y cambio de programación de algunas actividades, por falta en la interacción y coordinación de las áreas responsables del logro y resultados de estas.
- Realización de eventos/actividades que no reflejan beneficio para la BNPHU y su fin y otras instituciones involucradas.
- No se percibieron los recursos extrapresupuestarios destinados a proyectos específicos ya documentados.
- No se recibieron los recursos humanos solicitados necesarios para el desarrollo de actividades imprescindibles para la institución.
- Posposición en la asignación de los recursos financieros requeridos para el cumplimiento de las tareas.

XI. CONSIDERACIONES FINALES

Valorando los informes de evaluación recibidos de las unidades que integran las Áreas Sustantivas, es importante tomar en cuenta que, como factor fundamental, se han referido a la no disponibilidad de los recursos financieros planificados, bien sea por reajuste de presupuesto u otras causas, que han impedido que lo planificado en este 1er. trimestre no sea alcanzado en su máxima expresión.

De otro lado, se han reportado temas vinculados con las TICs, siendo tan importantes que los valoremos en conjunto, especialmente con la participación de los Dptos. de Planificación, Administrativo-Financiero y los responsables del área, considerando que debe ser intervenida la infraestructura tecnológica de manera urgente a fin de mantener el correcto funcionamiento de la Institución y de los servicios virtuales/digitales que se le ofrece a todo usuario.

Otros retos observados en los cuales el tema central es la necesidad de que se revisen los procedimientos establecidos y que son causa de demoras, que al menos, y con respecto a la valoración de la DTB, se ven como innecesarias o muy demorados relacionado con los procesos de compra; así también la creación de comisiones que no logran generar sinergias que brinden resultados oportunos.